

---

## Aspectos que determinan la corrupción en el sector público del Perú, 2021

### Aspects that determine corruption in the public sector of Peru, 2021

*Edinson Cueva Vega<sup>1</sup>, Angela Agip Pilco<sup>2</sup>, Erlita Llatas Becerra<sup>3</sup>, Irma Dolores Montenegro Rios<sup>4</sup>*

#### RESUMEN

En los últimos años, la corrupción en el Perú se ha vuelto un problema bastante notorio y de gran preocupación para la población. Es por ello, que este estudio tiene como objetivo determinar los principales aspectos que hacen que los funcionarios públicos cometan actos de corrupción; a través de la investigación básica, a un nivel descriptivo-documental y mediante la búsqueda de información secundaria, de las principales fuentes como: La Encuesta Nacional de Hogares y la Contraloría General de la República; se encontró como resultados, que la población percibe a la corrupción como el principal problema del país, ocasionado principalmente por tres principales aspectos que determinan e impulsan la conducta delictiva de los funcionarios; los cuales se relacionan con el tema social como el desconocimiento de la ley y la carencia de valores; con el tema cultural como la falta de ética profesional y la falta de conocimientos; y con el tema económico como los bajos ingresos (remuneraciones mínimas) y por los excesivos trabajos.

**Recibido:** 01-07-2023

**Aceptado:** 31-07-2023

**Publicado:** 05-11-2023

**Palabras claves:** Corrupción, sector público, cohecho pasivo.

#### ABSTRACT

In recent years, corruption in Peru has become a notorious problem and of great concern to the population. That is why this study aims to determine the main aspects that make public officials commit acts of corruption; through basic research, at a descriptive-documentary level and through the search for secondary information, from the main sources such as: The National Household Survey and the Comptroller General of the Republic; It was found as results that the population perceives corruption as the main problem in the country, caused mainly by three main aspects that determine and promote the criminal behavior of officials; which are related to the social issue such as ignorance of the law and lack of values; with the cultural issue such as lack of professional ethics and lack of knowledge; and with the economic issue such as low income (minimum wages) and excessive work.

**Keywords:** Corruption, public sector, passive bribery.

---

<sup>1</sup> Magíster en Gestión Pública y Desarrollo Local; Instituto de Investigación de Economía y Desarrollo - UNTRM; País: Perú; Gmail: edinson.cueva@untrm.edu.pe; Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5102-7594>

<sup>2</sup> Economista; Instituto de Economía y Desarrollo – UNTRM; País: Perú; Gmail: angela.agip@untrm.edu.pe, Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1615-2466>

<sup>3</sup> Maestra en Administración de Negocios; Instituto de Economía y Desarrollo – UNTRM; País: Perú; Gmail: erlita.llatas@untrm.edu.pe, Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0635-9175>

<sup>4</sup> Bachiller en Economía; Instituto de Investigación de Economía y Desarrollo - UNTRM; Perú; Gmail: irma.montenegro@untrm.edu.pe, Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5445-2190>

## **I. INTRODUCCIÓN**

La problemática que gira alrededor de la corrupción es bastante preocupante y más aún por el contexto actual que está atravesando el Perú. La corrupción representa algo negativo, una alteración o la desnaturalización de un proceso, a causa de malas prácticas consideradas ilegales por parte de los representantes del Estado (Estévez, 2005). Este problema no es propio de un solo país, sino que se da a nivel mundial, sin embargo, presenta mayor intensidad en países con instituciones débiles que no logran frenar este acto delictivo de abuso de poder de quienes poseen un cargo público (Banco Mundial [BM], 2020; Defensoría del Pueblo [DP], 2018). Presenta distintos tipos, resaltando dentro de los más frecuentes el cohecho que es un soborno al funcionario público a cambio de la omisión de sus obligaciones y el peculado que es la usurpación del dinero del Estado (Chanjan et al., 2020).

Desde el año 2017 al 2020 se reportaron cerca de 27 275 casos de corrupción, donde por cada mil habitantes había 27 casos, como delitos más frecuentes estaban el peculado 34%, colusión 21% y cohecho 12% (DP, 2022). Para poder disminuir los niveles de corrupción Shabbir y Anwar (2007) mencionaron

que el Estado debería poner más atención a los factores económicos, puesto que uno de los determinantes que genera corrupción surge a causa de la mala distribución de la riqueza. En ese sentido, Arroyo et al. (2021) afirma que existen dos aspectos que favorecen a la corrupción, el aspecto socioeconómico y educativo, además afirma que, si existe una sanción de por medio, el nivel de corrupción disminuiría. Por otra parte, Quispe (2021) indica que la corrupción influye en el sistema político a través del comportamiento de los representantes del estado.

De acuerdo con Apaza & Chang (2008) una vez que se determinan los factores que hacen que las irregularidades de las denuncias por corrupción sean efectivas, se debe contar con ciertos componentes esenciales como: evidencia sólida y amplia cobertura de los medios de comunicación, de esta manera se estaría profundizando en los verdaderos problemas que acarrea consigo este flagelo. Por otra parte, Mathez-Stiefel et al. (2020) afirman que las instituciones gubernamentales inconsistentes y la corrupción, son los principales causantes de los problemas ambientales debido a que no hay un buen manejo de gobierno.

Dentro de los problemas de corrupción bastante comunes Gómez (2020)

menciona al clientelismo y a la compra del voto, que pueden reducirse mediante el uso de las redes sociales, ya que permiten mejorar la percepción de la población e identificar estos actos corruptos con mayor facilidad. Del mismo modo Moreno et al. (2022) afirma que el 85% de la población de América Latina percibe como un grave problema a la corrupción, por lo cual plantea que mediante la transparencia de información y la participación ciudadana se logre reducir este problema.

Los niveles de corrupción varían de un país a otro, es por ello que Picón y Boehm (2019) evaluaron esta situación teniendo en cuenta el nivel de democracia, la libertad económica, el tamaño de los gobiernos y la proporción de personas protestantes, evidenciando que solo las dos primeras variables son fuertemente significativas a diferencia de las demás. Complementando la idea anterior Rodrigues et al. (2021) menciona que el tamaño del gobierno no es un determinante significativo para que exista corrupción, y volvió a recalcar que un alto nivel de democracia favorece la disminución de la misma gracias a la participación de los ciudadanos.

Debido a esta realidad problemática, la presente investigación pretende como objetivo comprender y determinar los

principales aspectos que hacen que los funcionarios públicos cometan actos de corrupción en el Perú, a continuación, se describen de manera detallada los resultados encontrados en la investigación.

## **II. MATERIAL Y MÉTODOS**

Para el desarrollo de la investigación se empleó el método básico, debido a la búsqueda de información de datos precisos sobre los determinantes de la corrupción, que ayuda a generar nuevos conocimientos y sirvan para investigaciones futuras. Asimismo, el nivel es descriptivo-documental porque se mostró de forma detallada la situación actual de los aparatos estatales, los tipos de corrupción y sus determinantes, empleando para ello una base de datos recopilada de fuentes secundarias; el diseño fue no experimental-transversal, puesto que en el estudio las variables fueron tomadas tal como estaban, sin modificaciones, realizándose el estudio en el año 2021. Al tratarse de una investigación básica, la información fue seleccionada y obtenida de fuentes como la Encuesta Nacional de hogares (Enaho) y la Contraloría General de la República (CGR) específicamente datos del año 2021. La técnica empleada fue el análisis documental y como instrumento la ficha de registro documental, que permitió

recolectar la información necesaria para el estudio, el modelo de la ficha se realizó de acuerdo a la información que se quiso obtener.

La información fue recopilada a finales de junio de 2022 en función a los indicadores de la variable corrupción, esta se organizó en una ficha de registro empleando el software Excel, con el objetivo de facilitar el desarrollo de los resultados.

### **III. RESULTADOS**

Los resultados se presentan de la siguiente manera: primero se detalló la situación actual de la corrupción en los aparatos estatales, mencionando la percepción y la ausencia de corrupción en el país; segundo se hizo mención de los tipos de corrupción más predominantes empleando para ello figuras que básicamente muestran la confianza de la población en las instituciones públicas, su percepción en cuanto al desempeño de los tres niveles de gobierno, el número de retribuciones recibidas en las diferentes instituciones y los delitos de corrupción que tienen más incidencia en cada una de las regiones del Perú. Por último, se identificaron los aspectos determinantes de los comportamientos corruptos, teniendo en

cuenta los principales sectores afectados por estos delitos.

En el Perú la corrupción es un problema latente desde hace mucho tiempo atrás y en la actualidad es una de las principales preocupaciones de la población, puesto que afecta de manera directa a la integridad de las instituciones públicas, debido a la presencia de actos ilícitos que perjudican el crecimiento y desarrollo del país. Para poder conocer cómo se encuentran los aparatos estatales con respecto a la corrupción, se tiene en cuenta el índice de percepción ya que es una manera de medir la incidencia de esta problemática.

Teniendo en cuenta al Barómetro de la Américas, del proyecto de opinión pública de América Latina, se encontró que Perú mostró el mayor nivel de preocupación por el tema de la corrupción a nivel latinoamericano, donde un 36% de la población afirmaba que es el principal problema que afecta al país, incluso poniendo por encima temas relacionados con la economía, la inestabilidad política que también es un hecho bastante preocupante, la seguridad y otros (Janampa et al., 2021). Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2020) también registró a la corrupción como el principal problema del país para el

semestre comprendido entre octubre de 2019 y marzo de 2020 donde representaba un 60.6%, ubicándola por encima de otros problemas como la delincuencia, la pobreza, la falta de seguridad ciudadana, la falta de empleo y otros.

Por otra parte, el World Justice Project [WJP] (2021) realizó un análisis sobre la ausencia de corrupción en los poderes públicos del Estado, tomando en cuenta tres principales formas de corrupción (sobornos, influencias indebidas para cubrir intereses públicos o privados y la apropiación ilícita de los fondos públicos u otros recursos), encontrando que con respecto al 2020 solo se dieron algunas variaciones. En el caso del Poder Ejecutivo pasó de 0.37 a 0.36; el Poder Judicial se mantuvo en 0.44; la Policía/Ejército también se mantuvo en 0.39; el Poder Legislativo por su parte pasó de 0.13 a 0.09; con respecto a la justicia civil pasó de 0.37 a 0.38; y finalmente la justicia penal se mantuvo en 0.32; estos datos dan a notar que no existe un buen promedio en la ausencia de corrupción, puesto que a nivel de Perú el promedio es 0.32, una puntuación que no llega ni a 0.5 la mitad de la calificación máxima que es 1 (menor corrupción). En ese sentido se puede afirmar que la corrupción es un problema constante que

afecta a la sociedad en su conjunto, impidiendo que avance y prospere.

Asimismo, al 2021 hubo alrededor de 24 752 delitos denunciados contra la administración pública, que se registraron en las fiscalías provinciales especializadas en delitos de corrupción, que eran cometidos por los funcionarios públicos. Dentro de los delitos que más denuncias tuvo fue: abuso de autoridad con 11 102 denuncias y corrupción de funcionarios con 4525 denuncias; además de ello si se tiene en cuenta a las regiones del Perú, Lima fue la región que presentó mayor cantidad de delitos denunciados con 5172 casos que representaban el 21% del total, esto da a notar que hay muchos casos que aún siguen sin resolverse ya que todavía están en proceso de investigaciones (Ministerio Público Fiscalía de la Nación [MPFN], 2021).

En lo referente a los tipos de corrupción en los resultados solo se consideraron a los tipos de corrupción más predominantes como el cohecho con sus tipos y los delitos más recurrentes en cada una de las regiones, analizados de la siguiente manera:

**Tabla 1***Cohecho pasivo propio – Confianza en las instituciones públicas 2021 primera parte.*

INSTITUCIONES	Porcentaje %				
	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	No sabe
Jurado Nacional de Elecciones - JNE	31.74	39.18	11.74	3.02	14.32
Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE	30.19	40.03	14.06	3.35	12.37
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC	13.10	31.93	37.06	12.02	5.89
Municipalidad Provincial	40.80	38.30	10.86	2.62	7.42
Municipalidad Distrital	40.49	39.50	11.77	2.77	5.46
Policía Nacional del Perú	31.77	41.92	17.23	4.91	4.17
Fuerzas Armadas	21.75	34.20	26.42	9.82	7.81

Se puede observar en la Tabla 1 la calificación que generalmente la población dio a las instituciones del Estado fueron de poca confianza o nada de confianza, con excepción del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC que presentó un mayor porcentaje al ser calificado con suficiente confianza, es decir que la RENIEC presentó un 37.06% de parte de la población cuando realiza sus trámites.

La Policía Nacional del Perú - PNP por su parte obtuvo el mayor porcentaje de poca confianza con un 41.92%; asimismo la institución que mostró el mayor porcentaje en nada de confianza fue la Municipalidad Provincial - MP con un 40.80%; finalmente la institución que generó el mayor porcentaje de bastante confianza en la población, en comparación de las demás fue la RENIEC con un 12.02%.

**Tabla 2***Cohecho pasivo propio – Confianza en las instituciones públicas 2021 segunda parte.*

INSTITUCIONES	Porcentaje %				
	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	No sabe
Gobierno Regional	43.80	34.74	8.76	1.78	10.92
Poder Judicial (Juzgados, etc.)	39.97	36.56	10.78	2.78	9.90
Ministerio de Educación (centros educativos, etc.)	16.24	40.21	29.06	8.21	6.27
Defensoría del Pueblo	25.91	38.10	15.65	4.33	16.01
Congreso de la República	58.26	27.88	5.01	1.29	7.55
Partidos políticos	64.06	25.58	3.24	0.72	6.40
Prensa Escrita	39.88	40.74	9.23	1.85	8.29

La Tabla 2 al igual que la anterior califica en su mayoría con nada y poco a las instituciones tomadas en cuenta; es así que la institución que presentó un mayor porcentaje al generar nada de confianza fueron los partidos políticos con un 64.06%, le siguió el Congreso de

### Tabla 3

*Cohecho pasivo propio – Confianza en las instituciones públicas 2021 tercera parte.*

INSTITUCIONES	Porcentaje %				
	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	No sabe
Radio o Televisión	29.06	48.90	14.05	3.35	4.64
Iglesia Católica	24.00	25.62	28.16	19.04	3.18
Procuraduría Anticorrupción	34.58	33.19	8.47	1.97	21.79
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación	31.87	36.64	10.67	2.23	18.59
Contraloría General de la República	30.40	33.51	9.91	1.90	24.28
Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (ADUANAS-SUNAT)	30.59	33.63	13.09	2.53	20.15
Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	32.67	30.70	8.78	1.54	26.31

La Tabla 3 indica una mayor calificación de poca confianza en la radio o televisión, le siguió el Ministerio Público Fiscalía de la Nación – MPFN con un 36.64%; por otra parte la institución que mostró un mayor porcentaje al ser calificada con nada de confianza fue la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción - PPEDC con un 34.58%; le siguió la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción – CAN con un 32.67%, dando a notar que efectivamente la corrupción se ha

la República con 58.26%; por otro lado, la institución que generó bastante confianza fue el Ministerio de Educación – MINEDU con 8.21% porcentaje bajo, pero mayor en comparación a las otras instituciones que se muestran en la tabla.

incrementado con el tiempo y las instituciones, encargadas de verla que ello no suceda no están realizando bien su trabajo. Finalmente, la institución que hasta ahora mostró el mayor porcentaje de generar bastante confianza fue la Iglesia Católica con un 19.04% cantidad incluso mayor a todas las instituciones antes mencionadas de las anteriores figuras, dando a notar que la mayoría de las personas se deja influenciar en mayor medida por la religión, ya que les genera bastante confianza y seguridad.

**Tabla 4**

Cohecho pasivo impropio – Percepción de la gestión de los tres niveles de gobierno 2021.

Niveles de gobierno	Porcentaje				
	Muy buena	Buena	Mala	Muy mala	No sabe
Gobierno Central	1.19	33.09	39.85	7.88	17.99
Gobierno Regional	0.47	20.33	48.70	11.81	18.69
Gobierno Local Provincial	0.53	22.54	50.25	11.81	14.87
Gobierno Local Distrital	0.71	26.43	49.61	13.44	9.81

La Tabla 4 muestra la percepción de la población en cuanto al desempeño de los niveles de gobierno, encontrando que en todos los niveles la población percibe que hay una mala gestión, pero en mayor medida la presenta el Gobierno Local Provincial con un 50.25%, seguido del Gobierno Local Distrital con 49.61%,

luego el Gobierno Regional con 48.70% y el Gobierno Central con 39.85% mostrando el porcentaje más bajo de mala gestión, asimismo este mismo nivel presentó el mayor porcentaje de buena y muy buena gestión con 33.09% y 1.19% respectivamente, porcentaje relativamente bueno en comparación a los demás niveles de gobierno.

**Tabla 5**

Cohecho activo genérico – Número de retribuciones o beneficios en las instituciones públicas 2021.

INSTITUCIONES	N° de retribuciones
Municipalidad Distrital	22
Municipalidad Provincial	19
Poder Judicial	11
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC	18
Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT	1
Policía Nacional del Perú	120
Defensoría del Pueblo	2
Gobierno Regional	4
Ministerio de Agricultura	2
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación	4
Jurado Nacional de Elecciones - JNE	0
Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE	0
Ministerio de Educación	13
Bancos del Estado	15
Hospitales, centros de salud, postas médicas o cualquier establecimiento de salud del MINSA	14
Hospitales, centros de salud, policlínicos, etc. de EsSalud	8
Otros	1

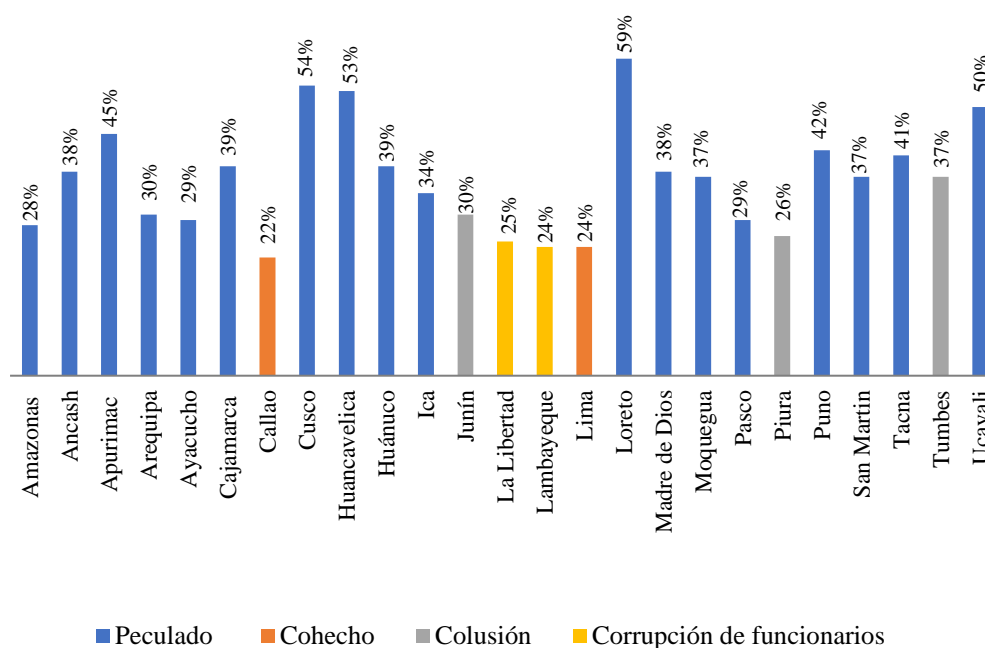


En la Tabla 5 se puede observar el número de beneficios que exigen las instituciones a la población y también los que esta da de manera voluntaria, encontrando que la PNP mostró el mayor número de retribuciones en el 2021 con 120 retribuciones que fueron dadas de manera voluntaria y asimismo propuestas por la misma institución. Asimismo, las otras instituciones que también presentaron un mayor número

fueron la Municipalidad Distrital – MD con 22 retribuciones, la Municipalidad Provincial – MP con 19, la RENIEC con 18 y los Bancos del Estado con 15. Por otra parte, las instituciones que no recibieron retribuciones ni las exigieron a la población fueron el Jurado Nacional de Elecciones – JNE y la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE.

**Figura 1**

*Delitos de corrupción con mayor incidencia en las regiones del Perú.*



La figura 1 muestra los delitos con mayor prevalencia en cada una de las regiones del Perú, donde el delito de peculado se presentó en mayor medida en más de la mitad de las regiones. La región Loreto presentó el mayor porcentaje de corrupción con el delito de peculado que fue del 59% del total de casos de corrupción identificados en esta región, asimismo la región que presentó menor corrupción teniendo en cuenta el delito de peculado fue la región Amazonas que del total de sus casos el peculado representó el 28%. Por otro lado solo 7 regiones de las 25 mostraron un delito diferente; donde las que presentaron un mayor porcentaje fueron: Lima la capital del Perú con un 24% de casos de corrupción de tipo cohecho; la Libertad con 25% del delito corrupción de funcionarios y finalmente Tumbes con 37% de casos de corrupción por el delito de colusión.

En ese sentido cabe afirmar que son todos estos acontecimientos los que hacen de la corrupción un problema bastante severo, que trae consigo graves perjuicios que no solo afecta a la economía sino también reduce la calidad de los servicios como la educación, la salud, la seguridad, entre otros, que inciden en el aumento de la pobreza del país.

#### **IV. DISCUSIÓN**

De acuerdo a los resultados encontrados, la investigación concuerda con lo estudiado por Zavaleta (2023) quien afirma que lo que lleva a los funcionarios públicos a cometer actos delictivos contra la administración pública son: aspectos sociales como el desconocimiento de la ley, la carencia de valores y la falta de verificación de los partidos políticos para saber si cumplen o no con la normativa establecida.

Asimismo, la investigación se asemeja a lo dicho por Polo (2019) quien afirma que, el aspecto cultural como la falta de ética profesional y la falta de conocimientos (educación) para asumir un cargo público y la mala gestión generan que se cometan actos delictivos como la apropiación de los recursos del Estado que están destinados a cubrir las necesidades de la población.

Estos resultados concuerdan con lo dicho por Guevara et al. (2022) quienes afirman que se debe tomar importancia al estudio ético dentro de la política. Por otra parte, la investigación no concuerda con Gil (2022) quien sugiere que las políticas públicas y las herramientas legales deben ser más duras para prevenir la corrupción, lo cual no siempre funciona, considerando

trabajar más en la educación y la ética política.

## V. CONCLUSIONES

La corrupción es el principal problema que afecta al Perú, mediante las malas acciones de los funcionarios del Estado, que al actuar solo por sus intereses perjudican a la población, generando desconfianza y perjuicios al país impidiendo que crezca y se desarrolle adecuadamente. Estos actos de corrupción son determinados por aspectos sociales, culturales y económicos, que influyen en los funcionarios públicos haciéndoles que comentan actos ilícitos, perjudicando a su vez a la sociedad que percibe a la corrupción como el principal problema, incluso más que la pobreza y la falta de seguridad.

Debido a la corrupción, las personas no sienten confianza en las instituciones públicas, ni tampoco en la gestión que desempeñan los diferentes niveles de gobierno, ya que entidades reconocidas que deberían generar mayor confianza en la población como la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas no ejercen bien sus funciones, lo cual resulta preocupante para la sociedad. Es así que también se evidencia la falta de una buena gestión que implemente políticas que a su vez ayuden a reducir los índices de corrupción.

Las regiones que presentan casos de corrupción de mayor incidencia como el peculado, deben ser supervisadas por la Comisión Regional Anticorrupción (CRA) de sus respectivas regiones, por lo cual deben implementarse mejor y contar con las condiciones mínimas para funcionar, reduciendo así a la larga los casos de corrupción presentes, que en su mayoría implican el mal uso o apropiación de los recursos del Estado, recursos que servirían para brindar servicios básicos a la población y así cubrir algunas de sus necesidades como salud, educación, agua, saneamiento, entre otros.

Las instituciones encargadas de controlar la corrupción como la CRA debe conocer y actuar donde se presentan mayores niveles de corrupción, para que así les den prioridad e implementen medidas para luchar contra este problema.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaza, C., & Chang, Y. (2008). *The Impact of External Whistleblowers on Uncovering Corruption: A Comparative Study*. [https://www.researchgate.net/publication/238500927\\_The\\_Impact\\_of\\_External\\_Whistleblowers\\_on\\_Uncovering\\_Corruption\\_A\\_Comparative\\_Study/stats](https://www.researchgate.net/publication/238500927_The_Impact_of_External_Whistleblowers_on_Uncovering_Corruption_A_Comparative_Study/stats)
- Arroyo Mina, J. S., Castaño Muñoz, M. F., Álvarez Correa, J. F., y Jurado Barco, H. (2021). Determinantes de la propensión a comportamientos corruptos: un análisis experimental

- con mecanismo de castigo. *Estudios Gerenciales*, 37(161), 579–589. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2021.161.4335>
- Banco Mundial. (19 de febrero de 2020). *Datos básicos: La lucha contra la corrupción*. Banco Mundial.
- Chanjan Documet, R., Torres Pachas, D., y González Cieza, M. (2020). *Claves para reconocer los principales delitos de corrupción*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de La Pontificia Universidad Católica Del Perú. <https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2020/01/07145345/claves-corrupcion.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (31 de mayo de 2018). *Un país sin corrupción*. Defensoría Del Pueblo. [https://www.defensoria.gob.pe/areas\\_tematicas/un-pais-sin-corrupcion/](https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/un-pais-sin-corrupcion/)
- Estévez, A. M. (2005). Reflexiones teóricas sobre la corrupción: sus dimensiones política, económica y social. *Revista Venezolana de Gerencia*, 10(29), 43–85. <https://www.redalyc.org/pdf/290/29002904.pdf>
- Gil Pedreros, I. D. (2022). Corrupción en la contratación estatal. *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review / Revista Internacional de Cultura Visual*, 9(Monográfico), 1–7. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3758>
- Gómez, R. R. (2020). Impacto de las redes sociales en la percepción ciudadana sobre la compra del voto en México. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 15(28), 37–55. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2020.28.68479>
- Guevara, P., Luciano, Tacca, Z., Rolando, W., de los Santos, A., Antonio, M., Quispe, H., & María, A. (2022). Ethics, politics and corruption: A conceptual review emphasized in Peru. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(ESPECIAL 5), 256–267. <https://doi.org/10.31876/RCS.V28I.38161>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2020). *Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones*.
- Janampa, A., Gonzales, M., y Chanjan, R. (2 de febrero de 2021). *La percepción de la corrupción en el Perú en los últimos años*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos [Idehpucp]. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/analisis/1/la-percepcion-de-la-corrupcion-en-el-peru-en-los-ultimos-anos/>
- Mathez-Stiefel, S.-L., Mulanovich, A. J., Jaquet, S., Bieri, S., Lojas, J., Breu, T., y Messerli, P. (2020). Estableciendo una interfaz ciencia-gestión-sociedad para la conservación de la biodiversidad y el bienestar humano en la Amazonia: el caso de Madre de Dios, Perú. *Ecosistemas*, 29(1), 1–10. <https://doi.org/10.7818/ECOS.1882>
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación [MPFN]. (2021). *Corrupción de funcionarios*. [https://cfe.mpf.n.gob.pe/gis\\_mp/web/index.php/publicacion/boletines?category=7&year=2021](https://cfe.mpf.n.gob.pe/gis_mp/web/index.php/publicacion/boletines?category=7&year=2021)
- Moreno, L. A., Porporato, M., y Maharaj, G. (2022). Transparencia y corrupción: Rol del habitus en las disputas por el poder. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(1), 334–351. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i1.37695>

Picón, C., & Boehm, F. (2019). Do the determinants of corruption differ between countries with different levels of corruption? A cross-country quantile regression analysis. *Revista de Economía Del Caribe*, 23, 71–83. <https://doi.org/10.14482/ecoca.23.3604>

Polo, S. M., Á. (2019). La responsabilidad ética. *Veritas*, (42), 49-72. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732019000100049>

Quispe M., E. (2021). Corrupción, conflictos y crisis de gobernabilidad democrática en Puno, Perú. *Trabajo y Sociedad*, 22(37), 419–437. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext)

Rodrigues, M. E., Lopes, R. L., & Felix, J. W. (2021). O tamanho do governo aumenta a corrupção? Uma análise para os municípios brasileiros. *Revista de Administração Pública*, 55(2), 272–291. <https://doi.org/10.1590/0034-761220200690>

Shabbir, G., & Anwar, M. (2007). Determinants of Corruption in Developing Countries. *The Pakistan Development Review*, 46(4II), 751–764. <https://doi.org/10.30541/v46i4IIpp.751-764>

World Justice Project [WJP]. (2021). Rule of Law Index 2021. *The World Justice Project*. <https://worldjusticeproject.org/sites/default/files/documents/WJP-INDEX-21.pdf>

Zavaleta C., Emigdio M. (2023). La Corrupción en la Administración Pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto peruano. *Comuni@cción*, 14(1), 72-85. Epub 00 de marzo de

2023. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.14.1.786>

## FINANCIAMIENTO

Esta investigación no ha recibido ningún tipo de financiamiento.

## CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores declaran que no existen intereses contrapuestos.

## CONTRIBUCIONES DE LOS AUTORES

Autor 1 Edinson Cueva Vega: Concepción, Metodología y Diseño del estudio.

Autor 2 Angela Agip Pilco: Redacción, Validación y análisis crítico del contenido.

Autor 3 Erlita Llatas Becerra: Revisión, Redacción y Validación.

Autor 4 Irma Dolores Montenegro Rios: Revisión, Redacción y Validación.